

AÑO 1958

Expediente núm.



246539

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

Don Juan Botey Borguñó - - - - - de nacionalidad
española - - - - - domiciliado en Barcelona - - - - -
calle de Menéndez Pelayo - - - - - núm. 133

por:

Mejoras », en el objeto de la patente principal núm. 237.865
que fué concedida en 2^a de noviembre de 1957 por
« Dispositivo de embrague sobre eje central »

246599



2 46539

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

a la patente de invención nº 237.865, por "Dispositivo de embrague sobre eje central", a favor de Don JUAN BOTEY BORGUÑO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Menéndez Pelayo, 133, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal nº 237.865 relativa a un dispositivo de embrague sobre eje central, cuyas mejoras permiten dar una mayor seguridad a la sujeción de la pieza a embragar con el eje a la vez que facilitan la maniobra de las operaciones de embrague y desembrague.

5. Como es sabido en la patente principal la acción de embrague estaba confiada a la presión que sobre el eje central ejercían dos resortes solidarizados a la pieza a embragar, los cuales debido a su peculiar estructura están

10.



2 46539

sujetos, en virtud del esfuerzo, a experimentar una distensión que mermaba el campo de sus posibilidades, con lo que con el tiempo disminuía su rendimiento y precisaban ser substituídos para dar efectividad al dispositivo, lo que no sucede a éste al dotarle con las mejoras objeto de la invención.

5. Las mejoras indicadas consisten esencialmente en substituir los resortes antes indicados por dos rodillos apropiados alojados en un vaciado excéntrico, a practicar circundando la abertura de acoplamiento de la pieza, los cuales

10. tienden, bajo la acción de un resorte común a ambos, a ocupar la zona de menor anchura del vaciado a fin de sobresalir e incidir tangencialmente sobre el eje hasta producir la solidarización de la pieza al eje. Los rodillos citados quedan solidarizados a sendas placas yuxtapuestas por la cara externa

15. de la pieza a embragar y acopladas por aberturas adecuadas al eje, alrededor del cual pueden bascular, quedando retenidas en sentido axial por medio de una abrazadera. Dichas placas presentan sobre su borde superior sendos tetones enfrentados, entre los cuales va montado un resorte que tienden a mantener-

20. las en la posición que corresponde a la de mayor presión de los rodillos. De ambas placas y hacia la parte superior de las mismas parten sendos brazos de perfil conveniente entre los cuales y a altura apropiada queda dispuesto, solidarizado a la pieza a embragar, un soporte en el que va

25. montado un vástago, provisto de empuñadura, el cual presenta en su extremo inferior, situado entre los tetones de las placas, una cabeza excéntrica que por giro adecuado actúa sobre aquellos provocando la basculación de las placas y

246539



5. consecuentemente el desembrague de los rodillos, que como se ha visto es por fricción. Para regular mejor la acción de la excéntrica llevan montados los tetones sendos tornillos de aproximación. Para limitar el giro del vástago portador de la excéntrica dispone de un resalte cuyas posiciones extremas las determinan sendos topes existentes en su propio soporte.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de embrague sobre eje central dotado con las mejoras objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado frontal; la figura 2 una vista en alzado lateral; la figura 3 una vista en alzado frontal, parcialmente accionado, en la que se señalan con línea de trazos las placas y se observa el vaciado excéntrico de la pieza a embragar con los rodillos y el resorte; y en la figura 4 se representa una vista análoga a la de la figura 3 correspondiente a la posición de máxima aproximación entre los rodillos.

20. El dispositivo de embrague sobre eje central, dotado con las mejoras objeto de la invención, está constituido por dos rodillos -1- y -2-, alojados en un vaciado excéntrico -3- practicado en la pieza a embragar -4- alrededor de su abertura de acoplamiento en el eje -5-, los cuales quedan sujetos a la acción de un resorte -6- que tiende a mantenerlos simétricamente colocados sobre la zona -7- de menor anchura del vaciado -3-. Adosadas a la pieza -4- y cubriendo el vaciado -3-,

25.



246539

- van dos placas -8- y -9-, las cuales están acopladas a dicho eje -5- y disponen de sendos resaltes -10- por los que solidarizan su basculación al desplazamiento de los rodillos -1- y -2-. Ambas placas -8- y -9- presentan en su parte superior sendos tetones -11-, enfrentados, entre los cuales va montado un resorte -12- que tiende a aproximarlos, estando dotados dichos tetones de sendos tornillos -13-, enfrentados coaxialmente. Asimismo presentan ambas placas, sobresalientes por su parte superior, sendos brazos -14-, entre los cuales queda dispuesto un vástago -15- que va montado sobre un soporte -16- solidarizado a la pieza a embragar -4- por los tornillos -17-. El vástago -15- termina por su extremo inferior en una cabeza excéntrica -18- situada a la altura de los tetones -11- y entre ellos, en tanto que la extremidad superior del vástago tiene la forma de una empuñadura -19-.

La retención en sentido axial de las placas -8- y -9- sobre la pieza a embragar -4- se realiza por medio de una abrazadera -20-.

El soporte -16- presenta dos topes -21- que delimitan las posiciones extremas de giro del vástago -15-, a cuyo fin dispone éste de un resalte -22-.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de realizar el montaje de la pieza a embragar -4- sobre el eje central -5- es en extremo fácil y cómoda por acoplamiento de su abertura o taladro en el eje, siendo asimismo del todo sencillol funcionamiento del dispositivo de embrague con las mejoras descritas, ya que basta girar el vástago -15- para que la excéntrica -18-,



2 4 6 5 3 9

5. previa regulación de la posición de los tornillos -13-, actúe sobre éstos y a su través sobre los tetones -11- y provoque la basculación de las placas -8- y -9-, que por medio de sus resaltes inferiores -10- desplacen a los rodillos -1- y -2-, previo vencimiento de la resistencias ofrecidas por los resortes -6- y -12- que tienden a garantizar el embrague, con lo que la pieza quedará en disposición de girar en el sentido que se desee.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de las mejoras, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

20. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que consisten esencialmente en substituir los resortes helicoidales que realizan la acción de embrague en el dispositivo de la patente principal por dos rodillos apropiados que van alojados en un vaciado excéntrico, a practicar circun- dando la abertura de acoplamiento de la pieza, los cuales tienden, bajo la acción de un resorte común a ambos, a ocupar la zona de menor anchura del vaciado a fin de sobresalir



2 46539

- e incidir tangencialmente sobre el eje hasta producir la solidarización pieza-eje, quedando sujetos además dichos rodillos a la acción de sendos resaltes con que están dotadas dos placas que superpuestamente adosadas a la pieza a embragar y cubriendo su vaciado van acopladas al eje de aquella, retenidas axialmente por una abrazadera apropiada,
5. alrededor del cual pueden bascular, presentando dichas placas en su borde superior sendos tetones enfrentados sujetos a la acción atractiva de un resorte y dos brazos de perfil adecuado entre los cuales queda dispuesto, montado en un soporte solidario de la pieza a embragar, un vástago provisto de empuñadura, que por su extremidad inferior termina en una cabeza excéntrica situada entre los tetones, sobre los cuales actúa por giro, quedando limitado éste en forma apropiada.
- 10.
- 15.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 237.865 por "Dispositivo de embrague sobre eje central".

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 5 de enero de 1959

Juan BOTEY BORGUÑO

p.a.



D. JUAN BOTEY BORGUÑO

Dos hojas
hoja n.º 1



Fig. 1

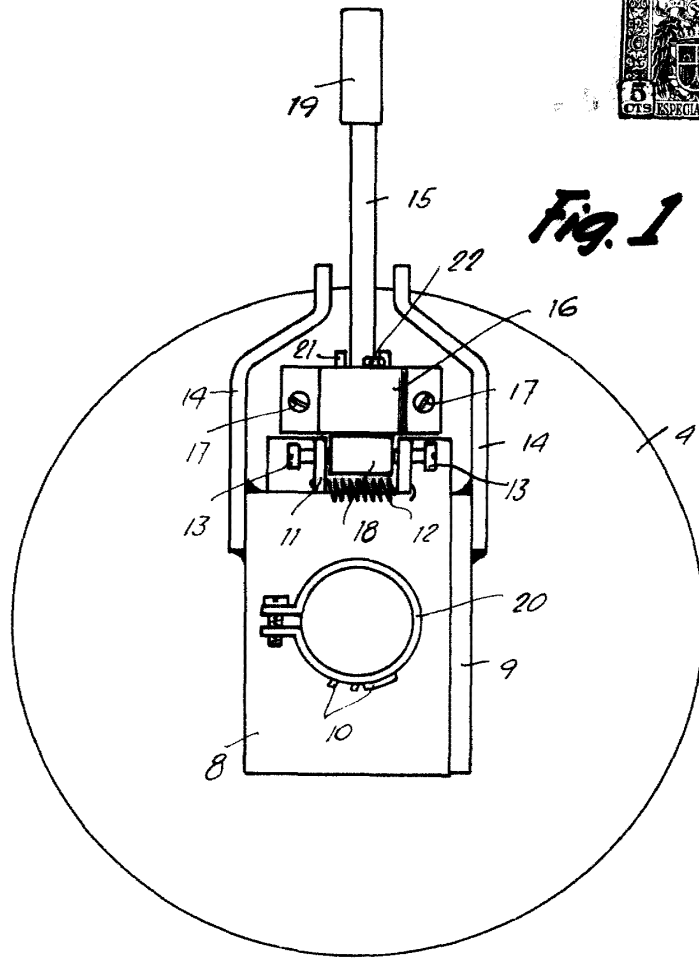
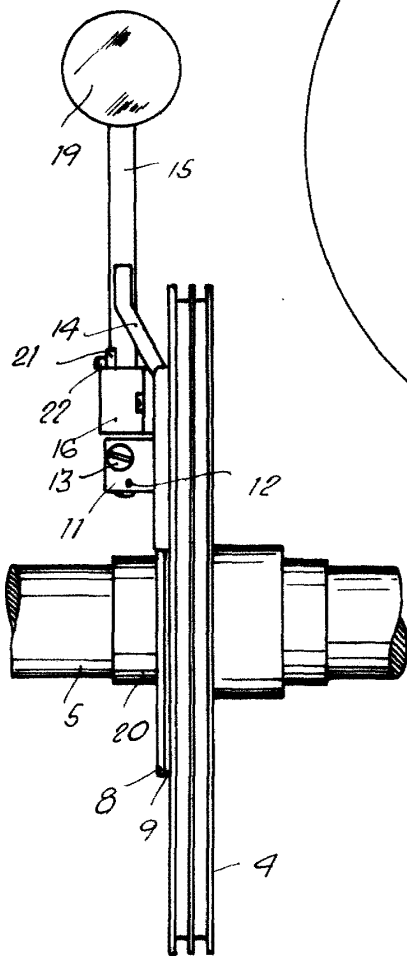


Fig. 2



2 46539

Barcelona, 5 Enero 1959
Juan Botey Borguño
f.a.

D. JUAN BOLEY BORGUÑO

Das kojas
kojo n.º 2



Fig. 3

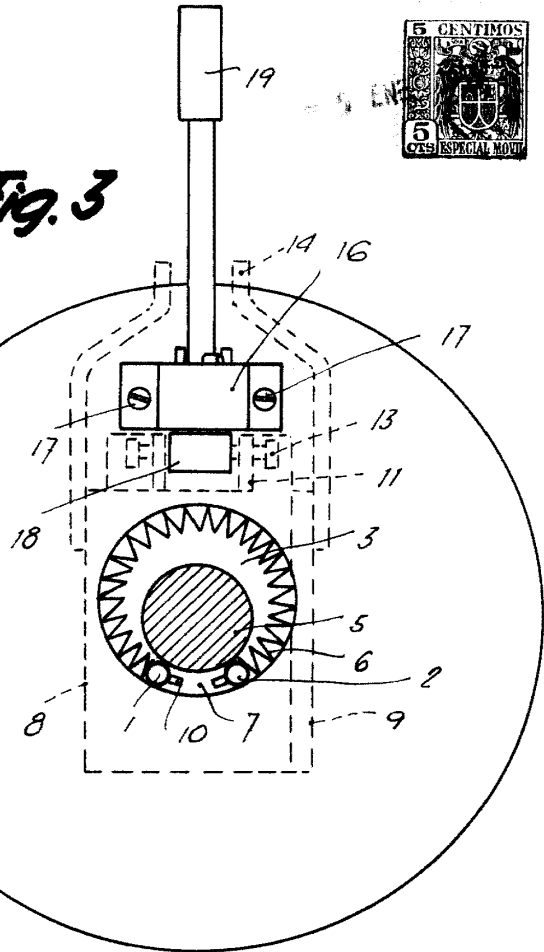
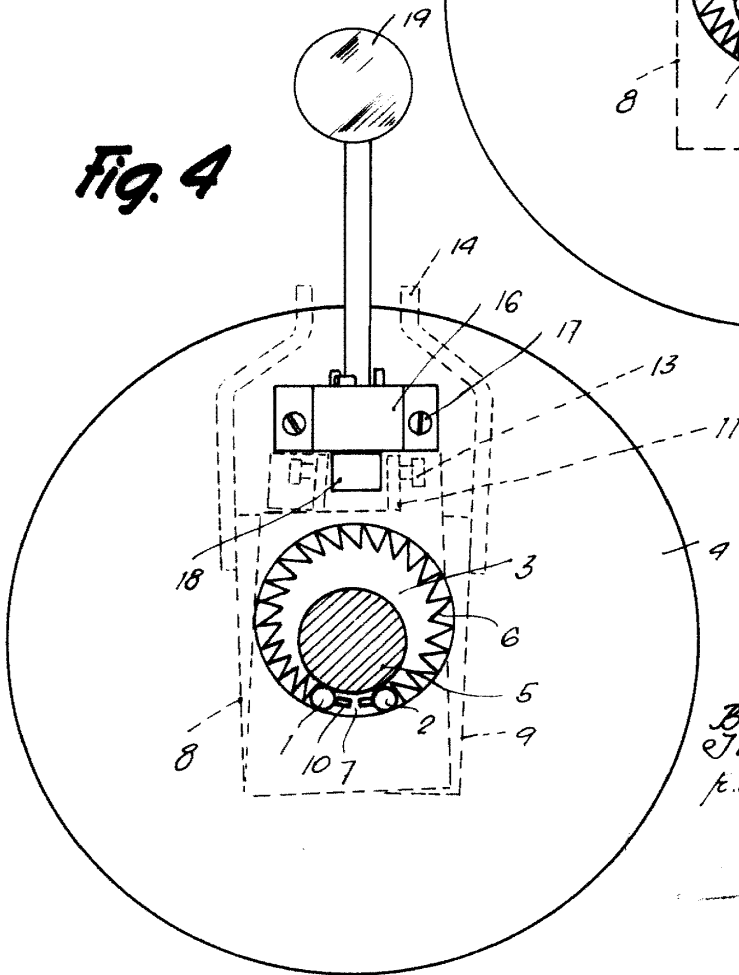


Fig. 4



2 4653 9

Barcelona, 5 Enero 1959
Juan Boley Borguño
f.a.